

dinámica

social, económica y empresarial

Cámara de Comercio de Tumaco

ENE 2023

ISSUE 06

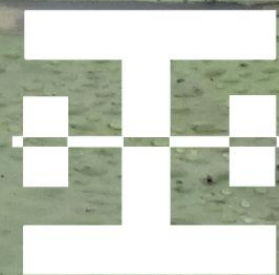


Fluvicola nengeta

Fotografía: Jonathan Sequeda Zuleta

2022 ESTUDIOS
ECONÓMICOS

Raúl Araujo Araujo
Director de Productividad y
Competitividad Empresarial



CAMARA DE COMERCIO
DE TUMACO

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	6
INTRODUCCIÓN.....	10
1. PRESENTACIÓN DE INDICADORES.....	9
1.1. Stock de empresas: esta sección comprende una caracterización a nivel agregado del total de empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio.....	9
1.1.1. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2015-2022).....	9
1.1.2. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).....	10
1.1.3. Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.....	11
1.1.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.....	12
1.1.5. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022).....	13
1.2. Dinámica de creación de empresas.....	14
1.2.1. Total, de empresas creadas en la jurisdicción por año (2015-2022).....	14
1.2.2. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).....	15
1.2.3. Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015 - 2022.....	16
1.2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.....	17
1.2.5. Total, de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2015-2022).....	18
1.2.6. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años (empresas de la cohorte 2017).....	19
1.3. Salidas de empresas.....	20
1.3.1. Total, de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2015-2022).....	20

1.3.2. Empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).....	21
1.3.3. Empresas que salieron del tejido empresarial en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.....	22
1.3.4. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.....	23
1.3.5. Total, de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados.....	24
1.4. Descripción del tejido empresarial en la actividad de mayor relevancia para la economía de la región enmarcada en al menos uno de los 4 pilares estratégicos.....	25
1.4.1. Descripción de la actividad económica.....	25
1.4.1.1. Palma de Aceite: CIIU: A0126 ** Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos.....	25
1.4.1.2. Pesca: CIIU: G4723 ** Comercio al por menor de carnes de pescados y productos de mar en establecimientos especializados.....	36
1.4.2. Stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2015-2022).....	44
1.4.3. Empresas creadas en la actividad estratégica de la región (2015-2022).....	44
1.4.4. Tasa de supervivencia de las unidades productivas en la actividad estratégica (cohorte 2017).....	46
1.4.5. Salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica (2015-2022).....	47
1.4.6. Caracterización por tamaño de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022).....	47
1.4.7. Caracterización por tipo de organización jurídica de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022).....	48
RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Número de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).....	10
Tabla 2. Participación del Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.....	11
Tabla 3. Número de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.....	12
Tabla 4. Número de empresas según el número de empleos generados (2015-2022).....	14
Tabla 5. Número de empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).....	15
Tabla 6. Número de empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.....	17
Tabla 7. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años (empresas de la cohorte 2017).....	19
Tabla 8. Empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).....	21
Tabla 9. Número de empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.....	23
Tabla 10. Número total, de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados.....	24
Tabla 11. Localización de las áreas actuales y de expansión.....	27
Tabla 12. Problemas y oportunidades eslabón de producción palma de aceite.....	30
Tabla 13. Plantas de Extracción de Aceite de palma en Tumaco.....	32
Tabla 14. Problemas asociados a la comercialización de palma de aceite.....	33
Tabla 15. Especies pesqueras capturadas en los bancos de peces año 2019.....	37
Tabla 16. Producción Especies pesqueras, capturada en aguas costeras Tumaco, 2019.....	38

Tabla 17. Embarcaciones pesqueras empleadas en Tumaco.....	39
Tabla 18. Equipos de pesca de mayor uso en Tumaco.....	40
Tabla 19. Ciudades destino de los productos pesqueros de Tumaco.....	42
Tabla 20. Aliados comerciales para la venta del producto que se moviliza desde Tumaco...	42
Tabla 21. Centros de acopios para peces y mariscos de carácter comunitario.....	43
Tabla 22. Entidades que prestaron asistencia técnica y temática.....	44
Tabla 23. Tasa de supervivencia de las unidades productivas en la actividad estratégica (cohorte 2017).....	46
Tabla 24. Número de empresas por tamaño de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022).....	47
Tabla 25. Número de empresas por tipo de organización jurídica de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022).....	48

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1. Participación del Stock de empresas de la jurisdicción (2015-2022).....	9
Gráfico 2. Participación de empresas creadas en la jurisdicción por año (2015-2022).....	15
Gráfico 3. Participación de empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015 - 2022.....	17
Gráfico 4. Participación de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2015-2022).....	18
Gráfico 5. Participación total de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2015-2022).....	20
Gráfico 6. Participación de empresas que salieron del tejido empresarial en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.....	22
Gráfico 7. Participación del stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2015-2022).....	44
Gráfico 8. Participación de empresas creadas en la actividad estratégica de la región (2015-2022).....	44
Gráfico 9. Participación de las salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica (2015-2022).....	46

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Mapa localización veredas con áreas establecidas de sector de palma de aceite.....	29
Mapa 2. Mapa localización veredas con áreas establecidas de sector de pesca y camaronicultura.....	41

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Cadena de valor palma de aceite en Tumaco.....	34
--	----

RESUMEN EJECUTIVO¹

El presente documento define las principales orientaciones en materia empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco.

DINÁMICA 2022, responde al Plan de Direccionamiento Estratégico 2017 – 2022, del ente cameral, el cual busca la construcción de información estadística del Pacífico y frontera de Nariño para la toma de decisiones públicas y privadas.

El documento parte de un enfoque de análisis de información registral del tejido empresarial de la jurisdicción. Para ello, se utilizó metodologías para la recopilación, consolidación, tabulación, graficación y análisis de la información, a través de la recolección de información primaria y secundaria, tales como entrevistas, solicitudes y revisión de bases de datos.

En la segunda sección se presentan a manera de recomendaciones hechos estilizados que permiten evidenciar y dimensionar las principales causas que limitan las capacidades de crecimiento y consolidación del aparato productivo del Pacífico y frontera nariñense.

Finalmente, el lector podrá analizar dos de los sectores productivos con mayor dinamismo en la región, los cuales son la pesca artesanal y la producción y transformación de aceite de palma, de la misma manera, podrá identificar las problemáticas significativas que inhiben el desarrollo en este territorio, convirtiéndose en un referente valioso para impulsar el desarrollo social y económico de la región.

¹ * Raúl Araujo Araujo, director de Productividad y Competitividad Empresarial, competitividad@cctumaco.org, San Andrés de Tumaco, calle Sucre – edificio Centro de Desarrollo Empresarial del Pacífico - MANGLARES, oficina 201.

INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de Tumaco es una entidad privada de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que cumple con la función jurídica de llevar los Registro Públicos en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Magüi Payan, Roberto Payan, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Mosquera, La Tola, El Charco y Santa Bárbara. Por ello, el ente cameral, genera información y conocimiento sobre el comportamiento de la actividad productiva, económica, empresarial y social del Pacífico y frontera nariñense, datos valiosos para orientar la toma de decisiones públicas y privadas en la región.

En el presente Estudio Económico se analizan las principales variables de la comunidad empresarial de la región, dichos datos, fueron suministrados por el Departamento de Registro Público y de las TIC,s del ente cameral, los cuales fueron analizados por el Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial, a corte 2022.

En ese orden, se analizaron variables como el stock de empresas, esta sección permitió caracterizar a nivel agregado el total de empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio, su conformación por personería jurídica, tamaño y por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia; de la misma manera, se analizaron aspectos, en la creación de empresas, aquellas que generan al menos un empleo, la tasa de supervivencia empresarial en los últimos 5 años. Por otro lado, se analizó el comportamiento de las cancelaciones de las empresas y se tuvo en cuenta dos sectores con mayor dinamismo en la economía regional, los cuales fueron la pesca artesanal y la producción y transformación de aceite de palma.

De acuerdo a lo anterior, el stock de empresas durante el periodo 2015 al 2022, estuvo en 42.386 empresas de las cuales el 9,6% corresponden al 2015, por su parte, el 14% al 2019 y el 12,5% al 2022; se observa, un incremento para el 2019 del 1,2% con referencia al año anterior y un decrecimiento del -1,1% para el 2022, con referencia al 2021. Sin embargo, cabe anotar que, en el 2020, por la crisis de la pandemia del covid-19, muchas empresas cancelaron su registro mercantil, de esta manera, los periodos, 2021 y 2022, presentan una leve recuperación.

El comportamiento de creación de empresas en el Pacífico del departamento de Nariño, es muy similar a las empresas que llevan más de 2 años constituidas, es decir, el 96,8% son microempresas, un 2,9% son pequeñas, un 0,2% son medianas y un 0,1% son grandes.

El 2019, fue el año donde se crearon más empresas, alrededor de 1.360, las cuales el 99% fueron microempresas, solo el 1% fueron pequeñas; por otro lado, los años 2021 y 2022 presentaron un comportamiento similar, sin embargo, en el 2022, se crearon 3 empresas grandes.

La tendencia en las cancelaciones de empresas durante el periodo de análisis presenta un crecimiento; alrededor de 1.626 empresas se cancelaron, de las cuales el 5,9% fueron en el 2015, el 23% en el 2020 y el 13,7% en el 2022, esto indica que gran parte de las cancelaciones de empresas son motivadas por agentes internos de la organización donde se carece de liderazgo empresarial, el cual no permite llevara hacia un siguiente nivel a las organizaciones frente a coyunturas sociales, ambientales y políticas. Cabe mencionar que la pandemia del covid-19 también genero mucha incertidumbre, alrededor de 374 empresas se cancelaron y desde la fecha han aumentado en casi 6% las cancelaciones.

Así las cosas, el porcentaje de empresas supervivientes fue del 20% esto indica, que al menos 517 empresas que se crean, renuevan su registro mercantil al siguiente año.

Finalmente, en el presente estudio, se encontrará información relacionada con el aparato productivo de la región tales como la pesca artesanal y la producción de palma de aceite.

1. PRESENTACIÓN DE INDICADORES

1.1. Stock de empresas: esta sección comprende una caracterización a nivel agregado del total de empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio.

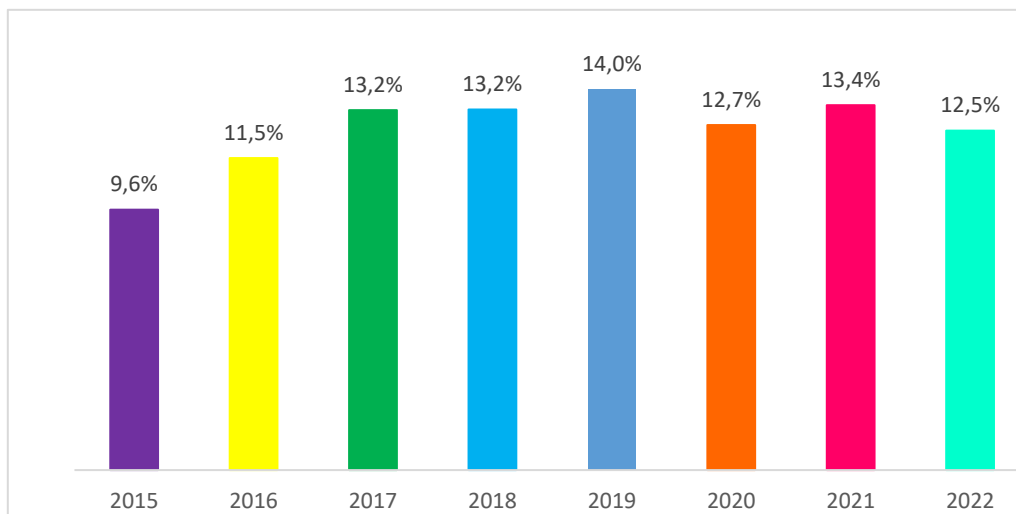
1.1.1. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2015-2022).

Una empresa de acuerdo al código del comercio de Colombia es toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios, esta a su vez, puede ejecutar actividades de naturaleza industrial o productiva; comercial o de prestación de servicios.

En Colombia el tejido empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

En ese sentido, toda empresa formal debe tener un Registro Mercantil, servicio que ofrecen las Cámaras de Comercio, las cuales brindan la oportunidad de acceder a los beneficios y facilidades que se obtienen al estar formalizado. En el caso de la Cámara de Comercio de Tumaco, desde 1932 viene prestando los servicios registrales en los 10 municipios de la costa pacífica del departamento de Nariño (Tumaco, Barbacoas, Magüi Payan, Roberto Payan, El Charco, La Tola, Mosquera, Santa Barbara, Olaya Herrera y Francisco Pizarro). Es por ello, que cuenta con una comunidad empresarial vibrante y resiliente.

Gráfico 1. Participación del Stock de empresas de la jurisdicción (2015-2022).



Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

De acuerdo al stock de empresas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco, en el periodo 2015 al 2022, estuvo en 42.386 empresas de las cuales el 9,6% corresponden al 2015, por su parte, el 14,0% al 2019 y el 12,5% al 2022; en ese sentido, se observa, un incremento para el 2019 del 1,2% con referencia al año anterior y un decrecimiento del -1,1% para el 2022, con referencia al 2021, cabe anotar que, en el 2020, por la crisis de la pandemia del covid-19, muchas empresas cancelaron su registro mercantil, por ello, los periodos, 2021 y 2022, presentan una leve recuperación.

1.1.2. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).

Las empresas en Colombia se clasifican de acuerdo a su tamaño y a su actividad mercantil, en ese sentido, el Decreto 957 de 2019, las define desde sus ingresos por actividades ordinarias, los cuales se clasifican en tres macro sectores económicos: manufacturas, servicios y comercio, permitiendo conocer las particularidades de cada sector de la economía.

Tabla 1. Número de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).

Años	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
2015	4632	77	6	3	4718
2016	5240	75	6	3	5324
2017	5610	77	6	4	5697
2018	5609	127	12	5	5753
2019	5925	120	11	6	6062
2020	5223	132	10	7	5372
2021	5485	138	13	7	5643
2022	5093	121	14	6	5234

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

En ese orden, la tabla anterior permite conocer la clasificación de las empresas según su tamaño, que para el 2015, el conglomerado empresarial estuvo dentro de las microempresas con un total de 3.970, en el 2019, estuvo en 5.789 microempresas y en el 2022, se constituyen en 5.137 microempresas. De la misma manera, las pequeñas empresas, estuvieron conformadas en el 2015 con 75 empresas, en el 2019, integraron 124 empresas y 125 en el 2022.

Las medianas empresas se conformaron de la siguiente manera, 5 en el 2015, 12 en el 2019 y 15 en el 2022; por su parte la gran empresa representa una participación incipiente, en el 2015, solo se conformaron 3 empresas y 6 tanto para el 2019 como para el 2022.

Lo anterior representa un porcentaje de más de 96,8% en microempresa, un 2,9% en pequeña, un 0,2% en mediana y un 0,1% en gran empresa.

1.1.3. Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.

Las empresas también surten clasificaciones entre ellas, por su tipo de organización, las cuales pueden ser, personas naturales y personas jurídicas.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Bogotá, la persona natural actúa siempre con su nombre personal, aunque puede utilizar un nombre diferente al registrar el establecimiento de comercio. Como la persona jurídica es un ente diferente de los socios, tiene su propio nombre y debe actuar como tal, sin necesidad de identificar a las personas que la conforman.

Por otro lado, la persona natural actúa por sí misma, mientras que la persona jurídica debe actuar a través de su representante legal para contraer obligaciones, así como para ejecutar los actos propios de los empresarios.

De la misma manera, la persona natural se identifica con su número de cédula y la DIAN le asigna un NIT, que es el mismo número de cédula con un dígito adicional; la persona jurídica se identifica con el certificado de existencia y representación legal, y el NIT que le fije la DIAN.

Por su parte, la persona jurídica posee su propio patrimonio, el cual es diferente del patrimonio de los socios; por tanto, para el cumplimiento de las obligaciones primero se requiere a la sociedad, a fin de que responda y cumpla con su patrimonio y en su defecto a los socios. La persona natural responde con la totalidad de su patrimonio, que puede estar conformado con la totalidad de los bienes de la empresa, personales y de su familia.

Tabla 2. Participación del Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.

Años	P. Natural	Porcentaje	P. Jurídica	Porcentaje	Total
2015	3713	91,6	340	8,4	4053
2016	4455	91,7	401	8,3	4856
2017	5122	91,4	480	8,6	5602
2018	5125	91,3	487	8,7	5612
2019	5392	90,9	539	9,1	5931
2020	4824	89,8	546	10,2	5370

2021	5085	89,5	594	10,5	5679
2022	4717	89,3	566	10,7	5283

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

De acuerdo a lo anterior, las empresas según su tipo de organización se clasifican de la siguiente manera, en el 2015, habían 4.053, de las cuales, el 91,6% fueron personas naturales y el 8,4%; en el 2019, existían 5.931, de las cuales, el 90,9% fueron personas naturales y el 9,1% personas jurídicas. Por su parte en el 2022, existieron 5.283 empresas, de estas el 89,3% eran personas naturales y el 10,7% personas jurídicas.

1.1.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.

Tabla 3. Número de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.

CIU	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Comercio	2421	2896	3250	3211	3332	3254	3491	3214
Servicios de comida y alojamientos	335	392	468	468	493	462	487	494
Industria manufacturera	304	375	454	442	436	444	457	425
Construcción	97	107	112	101	102	90	108	99
Actividades profesionales, científicas y técnicas	60	80	98	107	105	103	100	82
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	113	193	276	297	137	102	104	99
Transporte y Almacenamiento	119	150	174	160	154	151	150	149
Otras actividades de servicio	86	114	138	130	151	136	148	169
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	203	214	241	232	221	207	224	189
Información y Comunicaciones	76	81	88	98	87	86	83	85

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	76	75	94	153	494	125	88	70
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	60	58	71	64	70	70	84	64
Educación	28	34	31	27	29	26	32	35
Actividades inmobiliarias	11	13	17	25	26	23	24	27
Actividades financieras y de seguros	15	18	19	21	20	20	21	14
Distribución de agua, saneamiento ambiental	13	13	17	18	21	21	23	23
Explotación de minas y canteras	15	15	13	19	17	18	18	16
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18	27	39	34	35	32	37	29
Administración pública y defensa; seguridad social	1	1	1	0	0	0	0	0
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	1	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4052	4856	5602	5607	5930	5370	5679	5283

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

El stock de empresas según la rama de actividad económica en la clasificación CIIU, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco, de acuerdo al periodo de análisis, se agruparon en un 80,6% aproximadamente en actividades de comercio, en los 8 años de análisis, seguido de Servicios de comida y alojamientos en un 15%, de la misma manera, el 2,4% en Industria manufacturera y 2% Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

1.1.5. Stock de empresas según el número de empleos generados (2015-2022).

Es cierto que el país atraviesa una recesión económica post COVID-19, sin embargo, el inicio de 2022, estuvo marcado por la reactivación económica que se ha venido dando de manera paulatina. De acuerdo con el DANE, en enero de 2021, Colombia tenía 19,1 millones de personas ocupadas, mientras que en enero de este año 20,6 millones, fue el número de personas con empleo, lo que quiere decir que 1,6 millones de empleos se crearon en diferentes sectores económicos.

No obstante, un dato de gran importancia es que aún quedan 3,5 millones de personas en situación de desempleo a pesar de que el año pasado, la cifra era de 4 millones de personas desocupadas.

A continuación, se presentan algunas cifras del comportamiento en empleabilidad en la costa pacífica del departamento de Nariño.

Tabla 4. Número de empresas según el número de empleos generados (2015-2022).

Empleos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1-4 personas	3575	4354	5006	4703	5104	4590	4669	4688
5-9 personas	236	251	284	247	263	251	261	188
10-19 personas	49	53	58	57	55	58	57	55
20-49 personas	30	29	30	28	26	29	32	30
50-249 personas	7	7	6	5	6	7	10	7
250 o más personas	3	3	3	3	3	4	5	5

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

En el 2015, existieron 3.575 empresas las cuales emplearon entre 1 a 4 personas, en el 2019, 5.104 empresas y en el 2022, 4.688 empresas tenían entre 1 a 4 empleados.

Por su parte, entre 3 a 5 empresas en los tres años de análisis tenían de 250 a más empleados.

Las cifras anteriores permiten analizar el débil tejido empresarial que existe en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco, dado a que existe un débil aparato productivo que no pueda emplear más de 1.000 personas.

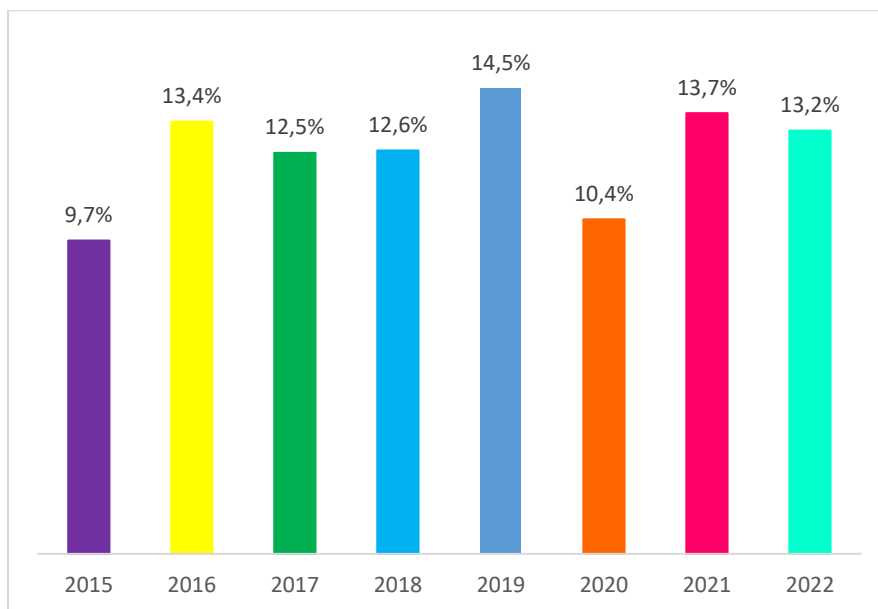
1.2. Dinámica de creación de empresas

1.2.1. Total, de empresas creadas en la jurisdicción por año (2015-2022).

Para crear una empresa debemos resolver necesidades insatisfechas; sin embargo, es necesario indagar si la idea ya existe en el mercado, cual es el producto o servicio, definir muy bien si, se piensa fabricar o comercializar, además, se hace necesario conocer quiénes son los clientes, como se debe llegar a ellos, cual es el valor diferencial que tiene el producto frente a los ya existentes en el mercado. De la misma manera, necesariamente se debe analizar la competencia, crear una propuesta de valor del negocio y contar con un talento humano adecuado para el desarrollo operativo de la misma.

De acuerdo a lo anterior, en la costa pacífica del departamento de Nariño, la creación de empresas ha tenido un comportamiento dinámico que a continuación se reflejan en la siguiente grafica.

Gráfico 2. Participación de empresas creadas en la jurisdicción por año (2015-2022).



Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

Teniendo en cuenta el grafico anterior, 9.386 empresas se crearon durante el periodo de análisis, en ese orden, el 9,7% corresponden al 2015, el 14,5% al 2019 y el 13,2% al 2022.

1.2.2. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).

Tabla 5. Número de empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022)

Años	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2015	907	13	1	0
2016	1256	7	0	0
2017	1156	13	0	1
2018	1163	10	0	0
2019	1347	9	1	0
2020	966	5	0	1
2021	1278	12	1	1
2022	1221	9	1	3
Total	9294	78	4	6

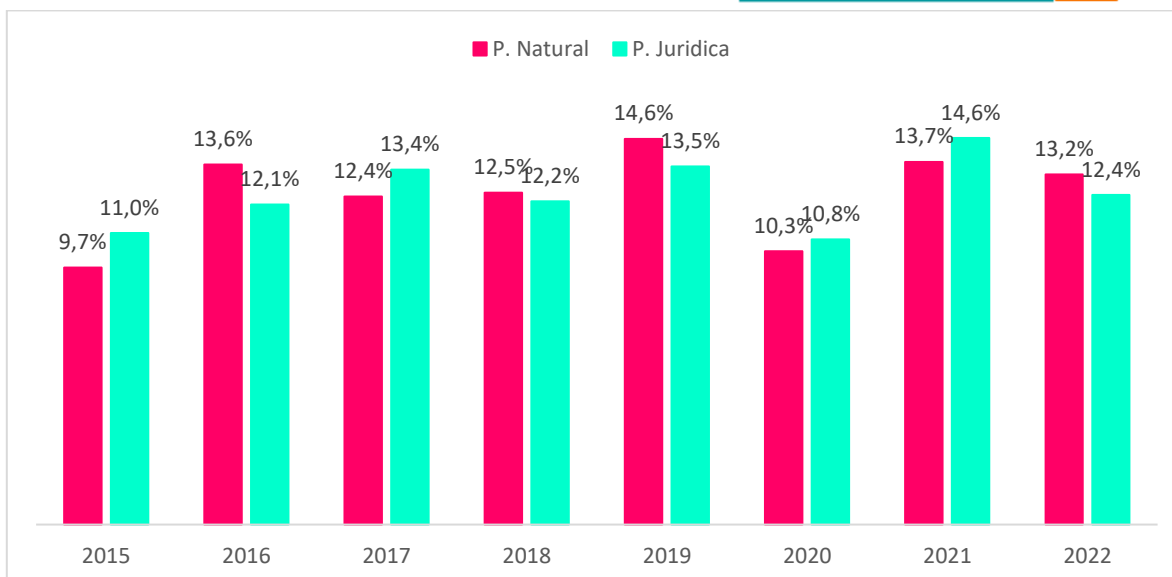
Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

El comportamiento de creación de empresas en el Pacífico del departamento de Nariño, es muy similar a las empresas que llevan más de 2 años constituidas, es decir, el 96,8% son microempresas, un 2,9% son pequeñas, un 0,2% son medianas y un 0,1% son grandes.

En ese sentido, en el 2019, fue el año donde se crearon más empresas, alrededor de 1.357, las cuales el 99% fueron microempresas, solo el 1% fueron pequeñas; por otro lado, los años 2021 y 2022 presentaron un comportamiento similar, sin embargo, en el 2022, se crearon 3 empresas grandes.

1.2.3. Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015 - 2022.

Gráfico 3. Participación de empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015 - 2022.



Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

El comportamiento de las empresas creadas por el tipo de organización jurídica, representa en los años de análisis un comportamiento creciente en las Personas naturales, las cuales se conformaron en 8.546, de las cuales el 9,7% se crearon en el 2015, 14,6% en el 2019 y 13,3% en el 2022. De la misma manera las Personas Jurídicas presentaron constituciones considerables, se tiene que durante el 2015 al 2022, se crearon 836 empresas, de las cuales, el 11% fueron en el 2015, 13,5% en el 2019 y 12,4% en el 2022.

1.2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.

Tabla 6. Número de empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.

CIU	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Comercio	521	686	593	592	650	564	803	709
Servicios de comida y alojamientos	64	114	96	103	128	81	111	156
Industria manufacturera	71	118	123	96	80	88	97	112
Construcción	42	38	23	17	26	24	30	27
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10	27	21	26	19	18	26	14

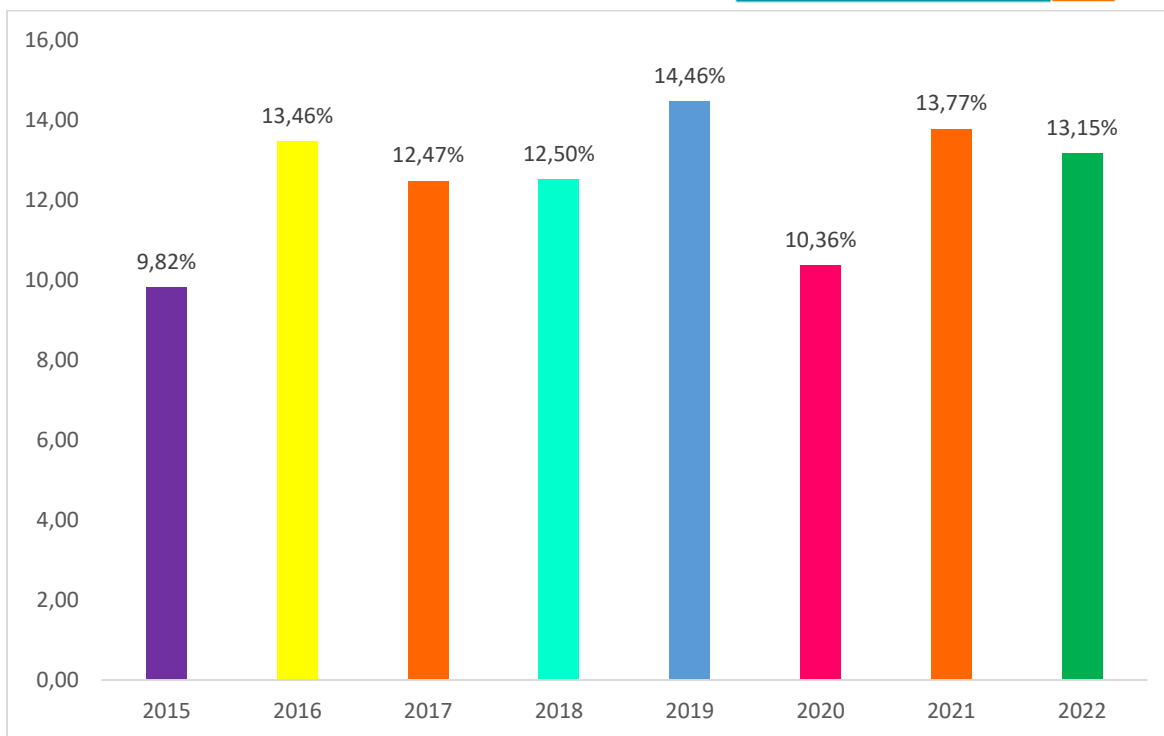
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15	79	96	103	18	22	22	19
Transporte y Almacenamiento	31	32	36	15	20	21	21	26
Otras actividades de servicio	18	32	33	24	42	29	40	64
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	75	60	57	46	35	32	47	36
Información y Comunicaciones	27	22	23	21	10	14	12	18
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	16	16	27	88	292	49	27	17
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9	11	13	13	16	13	23	6
Educación	4	5	1	3	5	4	11	11
Actividades inmobiliarias	2	3	6	5	4	1	2	5
Actividades financieras y de seguros	2	4	3	4	3	3	4	1
Distribución de agua, saneamiento ambiental	5	2	6	6	5	5	7	8
Explotación de minas y canteras	4	5	0	5	2	3	5	5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	8	12	2	2	1	4	0
Administración pública y defensa; seguridad social	1	1	0	0	0	0	0	0
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	1	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	920	1263	1170	1169	1357	972	1292	1234

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

La tabla anterior nos demuestra que gran parte de las empresas creadas en los años de análisis representan a actividades de comercio, situando al 2019 como el año donde se constituyeron más empresas con un total de 1.357 empresas de las cuales el 48% fueron de actividades de comercio, seguido del 9% las cuales la integran empresas de servicios de comida y alojamientos.

1.2.5. Total, de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2015-2022)

Gráfico 4. Participación de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2015-2022).



Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

De acuerdo al gráfico anterior donde se relacionan las empresas que durante el 2015 al 2022, crearon al menos un empleo, de las 9.382 empresas del periodo de análisis, el 13,46% fueron empresas en el 2016, el 14,46% en el 2019 y el 13,15% en el 2022; dicha información permite entender que la dinámica de creación de empleo en el Pacífico del departamento de Nariño, viene sosteniéndose dado a las diversas coyunturas sociales y económicas por las que se han atravesado durante el periodo de análisis, por lo menos, existe una tendencia de casi 800 empresas creadas que al menos emplean una persona.

1.2.6. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años (empresas de la cohorte 2017)

De acuerdo con iNNpulsa Colombia, la supervivencia, sostenibilidad y crecimiento de las empresas es uno de los principales motores de la economía de un país. Por lo tanto, conocer y entender los diferentes factores sociales, económicos, empresariales y culturales que inciden sobre la supervivencia, es fundamental para que se puedan generar políticas públicas guiadas por los datos, incentivando la creación de empresas y el mejoramiento de las condiciones de las empresas ya existentes en el país.

Tabla 7. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años (empresas de la cohorte 2017)

% de empresas supervivientes (año 1)	62.39
--------------------------------------	-------

% de empresas supervivientes (año 2)	51.45
% de empresas supervivientes (año 3)	40.34
% de empresas supervivientes (año 4)	35.98
% de empresas supervivientes (año 5)	27.01

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

De acuerdo a la tabla anterior los factores determinantes de la supervivencia empresarial indican que para el año 1 (2017 - 2018), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 62,39% es decir que 731 empresas que se crearon en el 2017 renovaron su registro mercantil en el 2018.

En ese orden, durante el año 2 (2018 - 2019), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 51,45% esto indica, que al menos 606 empresas que se constituyeron en el 2018 renovaron su registro mercantil en el 2019.

De la misma manera, para el año 3 (2019- 2020), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 40,34% esto precisa que 549 empresas que se crearon en el 2019 renovaron su registro mercantil en el 2020.

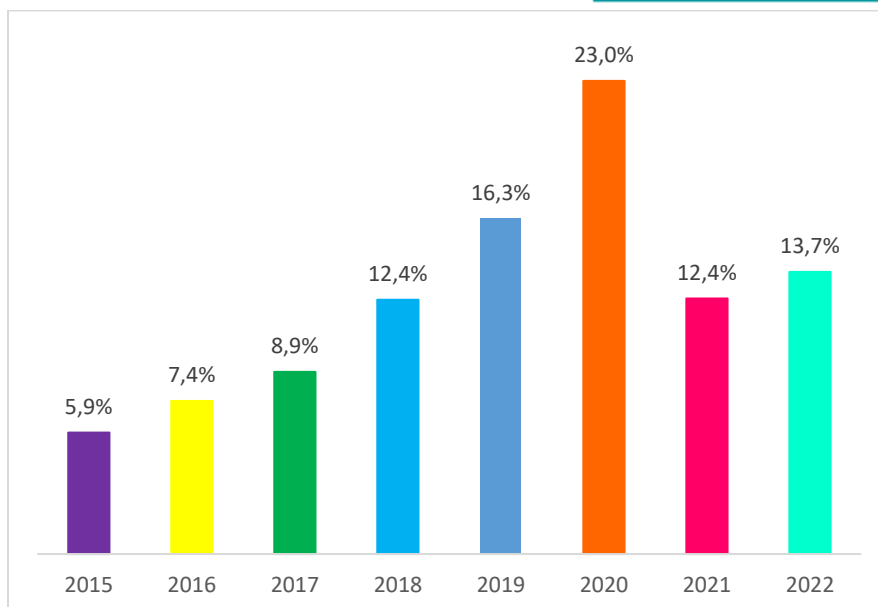
Por su parte en el año 4 (2020 – 2021), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 35,98% es decir solo 352 empresas que se constituyeron en el 2020 renovaron su registro mercantil en el 2021.

Así las cosas, en el año 5 (2021 – 2022), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 27,01% esto indica, que al menos 348 empresas que se crearon en el 2021 renovaron su registro mercantil en el 2022.

1.3. Salidas de empresas

1.3.1. Total, de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2015-2022).

Gráfico 5. Participación total de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2015-2022)



Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

La tendencia en las cancelaciones de empresas durante el periodo de análisis presenta un crecimiento, alrededor de 1.626 empresas se cancelaron, de las cuales el 5,9% fueron en el 2015, el 23% en el 2020 y el 13,7% en el 2022, esto indica que gran parte de las cancelaciones de empresas son motivadas por agentes internos de la organización donde se carece de liderazgo empresarial que permita sobrellevar las organizaciones frente a coyunturas sociales, ambientales y políticas. Cabe mencionar que la pandemia del covid-19 también generó mucha incertidumbre, alrededor de 374 empresas se cancelaron y desde la fecha han aumentado en casi 12,4% las cancelaciones.

1.3.2. Empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022).

Tabla 8. Empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022)

Años	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
2015	96	0	0	0	96
2016	119	2	0	0	121
2017	142	2	0	0	144
2018	198	2	0	1	201
2019	258	5	1	1	265

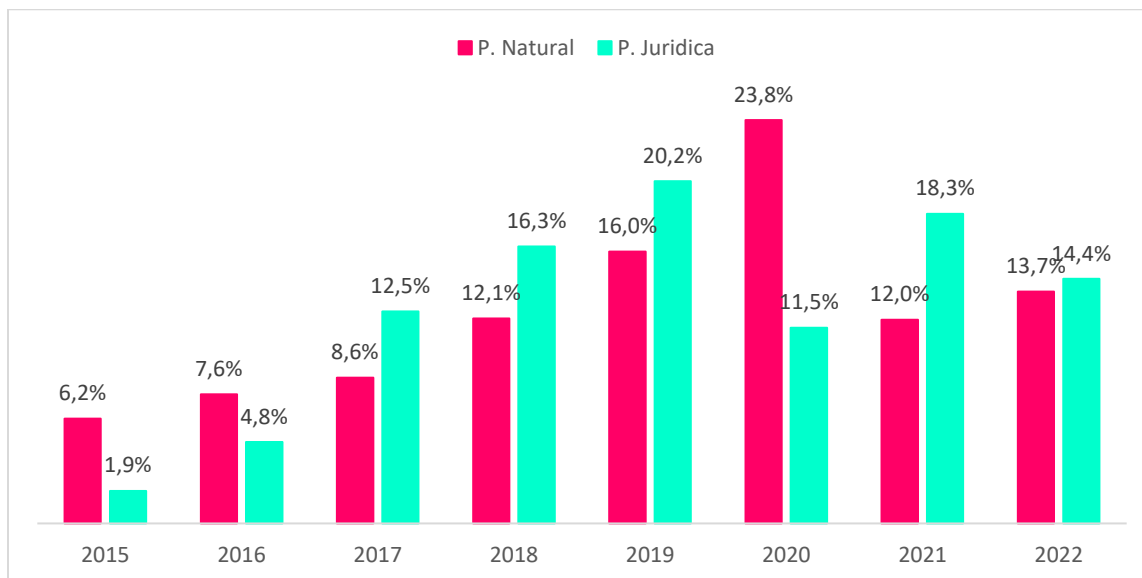
2020	371	3	0	0	374
2021	198	2	1	1	202
2022	220	1	1	1	223

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

Durante el periodo de análisis, el comportamiento de las empresas canceladas de acuerdo a su tamaño, fue en su gran mayoría microempresas, solo 1 gran empresa se canceló durante el 2021 y 2022.

1.3.3. Empresas que salieron del tejido empresarial en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.

Gráfico 6. Participación de empresas que salieron del tejido empresarial en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2015-2022.



Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

De la misma manera, las cancelaciones de las empresas de acuerdo a su tipo de organización jurídica presentaron un decrecimiento en las Personas Naturales desde el 2020 al 2021 de casi un -12,3%, por su parte las Personas Jurídicas tendieron al alza en las cancelaciones de 6,8%.

1.3.4. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.

Tabla 9. Número de empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2015-2022.

CIU	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Comercio	59	63	87	118	153	105	113	137
Servicios de comida y alojamientos	14	11	13	16	33	14	22	20
Industria manufacturera	1	8	9	14	20	13	11	21
Construcción	3	3	4	2	6	4	2	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	2	1	3	8	2	4	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	3	3	14	6	28	3	3
Transporte y Almacenamiento	5	1	5	5	6	8	10	5
Otras actividades de servicio	1	3	4	3	3	6	2	3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	10	4	7	12	8	7	10
Información y Comunicaciones	1	7	3	3	3	4	5	4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	5	2	3	7	10	174	14	6
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4	4	2	6	1	3	4	5
Educación	0	3	3	2	1	1	1	3
Actividades inmobiliarias	1	0	1	0	1	2	1	1
Actividades financieras y de seguros	0	0	2	0	0	0	2	2
Distribución de agua, saneamiento ambiental	0	0	0	0	1	2	1	0
Explotación de minas y canteras	0	1	0	0	1	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	1	0	0	0	0

Administración pública y defensa; seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	96	121	144	201	265	374	202	223

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

La tabla anterior nos demuestra que gran parte de las empresas canceladas en los años de análisis representan a actividades de comercio, situando al 2020 como el año donde se cancelaron más empresas con un total de 374 empresas de las cuales el 28,07% fueron de actividades de comercio, seguido del 3,74% las cuales la integran empresas de servicios de comida y alojamientos.

1.3.5. Total, de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados.

Tabla 10. Número total, de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados.

Empleos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1-4 personas	83	107	131	174	193	305	146	179
5-9 personas	4	5	7	3	6	5	4	6
10-19 personas	0	0	1	1	3	0	0	0
20-49 personas	0	2	1	0	1	0	0	0
50-249 personas	0	0	0	0	0	0	0	0
250 o más personas	0	0	0	1	0	0	1	0

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

El comportamiento anterior representa el número de empresas que se cancelaron durante el periodo 2015 a 2022, las cuales tienen un crecimiento en el 2020 de 310 empresas que en su mayoría son aquellas que emplean de 1 a 4 personas, el año con menor cancelación fue el 2015 con 87 empresas.

1.4. Descripción del tejido empresarial en la actividad de mayor relevancia para la economía de la región enmarcada en al menos uno de los 4 pilares estratégicos.

1.4.1. Descripción de la actividad económica.

1.4.1.1. Palma de Aceite: CIU: A0126 ** Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos.

La producción de aceite de palma en el mundo en el periodo 2017/2018 ascendió a 69,3 millones de toneladas, lo que representa el 35,2%, en volumen de la producción mundial global de aceites. El 88% lo producen en Asia, en particular en Indonesia y Malasia (83,5%). En América el 7%, África el 4% y Oceanía el 1%. (FEDEPALMA, 2018).

La palma de aceite en Colombia es el 2,4% de la producción mundial. El valor de la producción en el 2017 ascendió a USD 1.200 millones. Exportó el 50% de la producción. Las áreas establecidas del cultivo son de 540.000 hectáreas. El promedio nacional por hectárea es de 14,42 toneladas de racimo de fruta fresca por hectárea y 3,15 de toneladas de aceite por hectáreas (SISPA-FEDEPALMA, 2019).

En el año 2006, el municipio se había establecido 35.256 hectáreas de palma de aceite *Elaeis Guineensis*; de las cuales 49% eran de propiedad de las grandes empresas palmeras y (51%) pertenecían a más de 2.500 pequeños y medianos productores. En el mismo año los cultivos fueron afectados por la presencia de un hongo *Phytophthora palmivora*, que produjo la enfermedad Pudrición de Cogollo (P.C), causando la destrucción total de los cultivos establecidos, afectando fuertemente a la población de Tumaco, económica y socialmente, reflejado en pérdidas económicas estimadas en \$3,1 billones y de 6.800 empleos directos y 10.000 indirectos.

Ante esta catástrofe fitosanitaria, los productores de Tumaco optaron por la renovación de los cultivos de palma con materiales híbridos alto oleico OxG, que mostraron mayor tolerancia a la enfermedad. Para el desarrollo de los nuevos cultivos de palma de aceite ha sido muy importante el apoyo gubernamental, del gremio, el sector empresarial, así como del sector financiero, especialmente el Banco Agrario de Colombia, FINAGRO, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobernación de Nariño y Alcaldía de Tumaco, lo cual permitió avanzar en la recuperación de la palmicultura como una alternativa productiva, rentable y sostenible, como se describe para cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

Producción

a) Producción

Al 2019 y basado en información de FEDEPALMA, se cuenta con 20.396 hectáreas establecidas que de las cuales, el 3,31% pertenece a 677 pequeños productores. Los cultivos

se sembraron en diferentes épocas y edades de siembra, mayores de 10 años 10.000 ha, de 5 a 10 años 6.500 ha, de 2 a 5 años 3.316 ha sembradas; menores de 2 años 500 ha. El rendimiento por hectárea es de 12.3 t/ha, y el rendimiento en aceite es de 2,73 t/ha. (FEDEPALMA-SISPA)

Los principales materiales genéticos y/o variedades establecidas en las plantaciones son: LA CABAÑA e INDUPALMA, de procedencia Coarí x La Mé; UNIPALMA, Brasil x 7 polen africanos, ASD – COSTA RICA, Manaos x compacta y CORPOICA, Cereté x Deli. La densidad de siembra predominante en los cultivos establecidos es de 115 palmas por hectárea. En cuanto a los ciclos de cultivo se destaca que la siembra se realiza de forma permanente, preferiblemente en épocas de lluvia, en el primer semestre del año. La cosecha se realiza cada 21 días, durante todo el año del ciclo productivo del cultivo; los mayores volúmenes de producción se obtienen en los meses de más lluvia, en el primer semestre del año.

El modelo productivo predominante, en el cultivo de palma es el monocultivo. En lo referente a los principales problemas sanitarios que afectan a los cultivos y generan pérdidas económicas a los productores, cabe mencionar plagas como el barrenador de raíces *Sagallassa valida*, el defoliador de hojas, *Opsiphanes casina*, el *Rhynchophorus palmarum*; enfermedades como la pudrición de cogollo – PC, *Phytophthora Palmarum*, el anillo rojo, entre otros. De los problemas señalados, los dos primeros son los que generan más daños y pérdidas a los productores, que pueden llegar superiores al 50% de la producción de los cultivos. Ante esta situación se cuenta con la tecnología apropiada para el manejo y control de las plagas.

b) Producción material vegetal

Para la producción de material vegetal en el municipio existe una infraestructura de 6 viveros, con una capacidad aproximada de producción 180.000 plántulas por año, localizados en las veredas Tangareal, Pital, Vuelta de Candelillas, Vuelta Larga – Caunapí, Espriella; están debidamente registrados ante el ICA; adicionalmente, las plantas extractoras cuentan también con instalaciones de vivero para la producción de plántulas que se pueden poner en funcionamiento o rehabilitar cuando se vaya impulsar nuevas siembras del cultivo.

c) Drenajes

En el municipio de Tumaco es esencial que las fincas cuenten con un adecuado sistema de drenajes para mejorar la producción, la sanidad y la nutrición del cultivo. Toda vez que los altos contenidos de humedad en el suelo generan microclimas que ayudan a la proliferación de enfermedades, en particular originadas por hongos; igualmente, se puede presentar retención de algunos nutrientes por la extrema acidez en los suelos debido a la presencia de aluminio intercambiable afectando el crecimiento normal de las plantas.

El sistema tradicional de drenajes en las fincas de los productores, comprende drenajes primarios, secundarios y terciarios que se encuentran en diferentes estados. Generalmente los

drenajes son individuales para cada finca. En general los sistemas de drenajes se han instalados de manera individual en cada una de las fincas. Se estima que aproximadamente el 30% de las áreas sembradas presentan deficiencias en los sistemas de drenajes, en particular de los pequeños productores, localizados en veredas del Bajo Río Mira, Robles, Río Rosario, Río Caunapí y sectores de la carretera.

Tabla 11. Localización de las áreas actuales y de expansión.

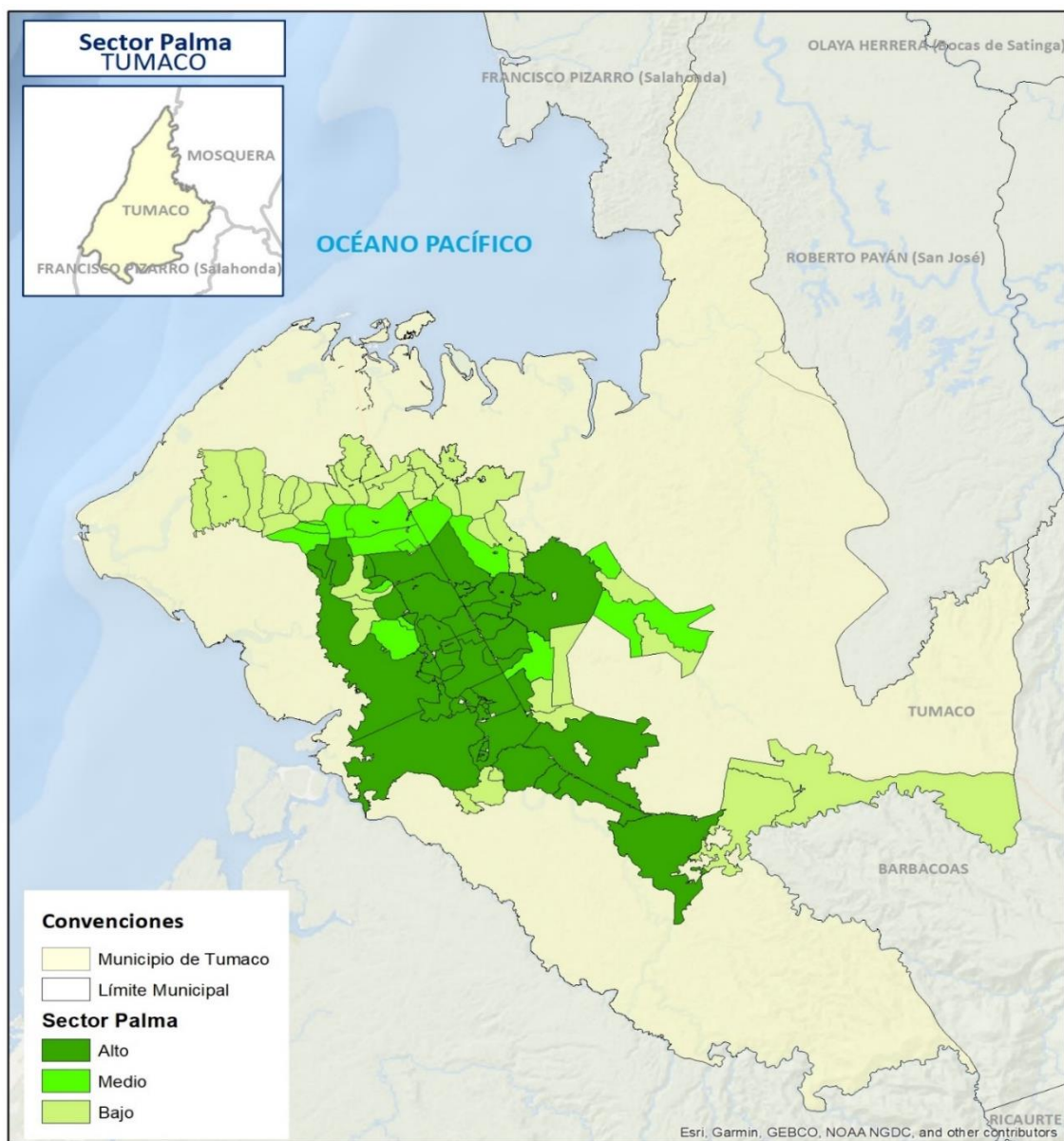
ZONAS	VEREDAS CON CULTIVOS ACTUALMENTE	VEREDAS POTENCIAL PARA EXPANSIÓN	VEREDAS PNIS
Micro región Robles Rosario - Rescate las Varas	Piñal Salado, Piñal Dulce, Robles, Aguacate.	Piñal Salado, Piñal Dulce, Robles, Aguacate.	N/A
Micro región media carretera - Río Caunapí	El descanso, Retoño, Dosquebradas, Alto Lomerio, Vuelta el Carmen, Zapotal, Alto Villarica, Bajo Villarica, Vuelta Larga, La Brava, La Cortadura.	El descanso, Retoño, Dosquebradas, Alto Lomerio, Vuelta el Carmen, Zapotal, Alto Villarica, Bajo Villarica, Vuelta Larga, La Brava, La Cortadura.	N/A
Micro región Bajo Mira	Peña Colorada, Vigaral, Guachal, Alto Jagua, Bajo Jagua, Alto San Isidro, Bajo San Isidro, Descolgadero.	Peña Colorada, Vigaral, Guachal, Alto Jagua, Bajo Jagua, Alto San Isidro, Bajo San Isidro, Descolgadero.	N/A
Micro región Alto mira	Candelillas, Vuelta Candelillas, Pambilar, Tulmo, Panal, la Piñuela, Imbili, Imbili la Vega, Miraspalmas, San Francisco.	Candelillas, Vuelta Candelillas, Pambilar, Tulmo, Panal, la Piñuela, Imbili, Imbili la Vega, Miraspalmas, San Francisco.	Candelillas, Vuelta Candelillas, Pambilar, Tulmo, Panal, la Piñuela, Imbili, Imbili la Vega, Miraspalmas, San Francisco.
Micro región Robles Rosario- Río Rosario	Vuelta Larga, San Francisco, Ambupi, Corriente Grande	Vuelta Larga, San Francisco, Ambupi, Corriente Grande	Vuelta Larga, San Francisco, Ambupi, Corriente Grande

Micro regiones media y alta carretera.	Inguapi del Guadual, Chilvi, Mascarey, Puerto Nidia, Ceibito, Chilvicito, Pindales, Km 28, Cajapi, Albania, Tangareal del Mira, Km 31, Km 35, Km 36, Km 37 Juan Domingo, Tangareal, Km 40, Km 41, Espriella, Km 54, Pulgande, Llorente,	Inguapi del Guadual, Chilvi, Mascarey, Puerto Nidia, Ceibito, Chilvicito, Pindales, Km 28, Cajapi, Albania, Tangareal del Mira, Km 31, Km 35, Km 36, Km 37 Juan Domingo, Tangareal, Km 40, Km 41, Espriella, Km 54, Pulgande, Llorente,	Inguapi del Guadual, Chilvi, Mascarey, Puerto Nidia, Ceibito, Chilvicito, Pindales, Km 28, Cajapi, Albania, Tangareal del Mira, Km 31, Km 35, Km 36, Km 37 Juan Domingo, Tangareal, Km 40, Km 41, Espriella, Km 54, Pulgande, Llorente,
---	---	---	---

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020 y PDM 2020 – 2023 Enamorate de Tumaco

En todas las veredas señaladas es viable la ampliación de nuevas áreas para los cultivos de palma, como también en las veredas del Consejo Comunitario del Alto Mira y Frontera, en el CC del Bajo Mira, en particular zonas potenciales del Alto y Bajo Santo Domingo en la Frontera. Cabe destacar que una parte considerable de las veredas indicadas tienen productores vinculados al Programa PNIS.

Mapa 1. Mapa localización veredas con áreas establecidas de sector de palma de aceite



Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

d) Maquinaria verde

En el eslabón de producción se evidencia una importante utilización de maquinaria agrícola, entre los equipos se destacan tractores, volquetas, camiones, retroexcavadoras, buldozer, en particular en las actividades de cosecha, recolección de fruta, adecuación y mantenimientos de vías de acceso. Una parte es de propiedad de las grandes empresas y medianos productores, y otra parte es de terceros o personas particulares que se dedican a la prestación de los servicios de transporte de la fruta, fertilizantes e insumos; igualmente, brinda los

servicios de alquiler de maquinaria a los productores para realizar obras de mantenimiento o adecuación de vías y drenajes.

e) Principales problemas y oportunidades en el eslabón de producción

Como se puede apreciar, en la Tabla 13 se presentan los principales problemas y oportunidades en la fase de producción del cultivo, que deben atenderse a fin de fortalecer la producción y productividad de los cultivos de palma en el Municipio.

Tabla 12. Problemas y oportunidades eslabón de producción palma de aceite.

PRINCIPALES PROBLEMAS ASOCIADOS A PRODUCCIÓN	1	INCREMENTO DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS Y GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	3	BAJOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD E INGRESOS
	2	ALTOS COSTOS DE MANO DE OBRA Y FERTILIZANTES PARA LA PRODUCCIÓN	4	ALTO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO DE LOS PRODUCTORES
PRINCIPALES OPORTUNIDADES ASOCIADAS A PRODUCCIÓN	1	PAQUETE TECNOLÓGICO APROPIADO PARA EL CULTIVO	3	EXPORTACION AL MERCADO INTERNACIONAL
	2	DEMANDA EN EL MERCADO POR ACEITE DE PRODUCCION SOSTENIBLE	4	OFERTA INSTITUCIONAL GUBERNAMENTAL Y GREMIAL

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

De los problemas identificados cabe mencionar el alto o sobre endeudamiento financiero de los productores de palma de aceite. El 25% de áreas establecidas, de propiedad de 7 empresas se han acogido a la ley 1116, régimen de insolvencia; e igualmente, el 10% de las áreas sembradas totales, que les pertenecen a los productores integrados asociativamente presentan también dificultades, por ello, el Ministerio de Agricultura, a través del FONSA, se comprometió a realizar la compra de la cartera de tres asociaciones. Para superar esta situación se requiere de una apuesta de política pública extraordinaria que dé viabilidad económica a las áreas de palma de aceite que ya están sembradas en Tumaco, con el propósito de recuperar por lo menos el resto del área que se perdió por la enfermedad Pudrición del Cogollo.

El otro aspecto muy preocupante es el impacto negativo que tiene el incremento de los cultivos ilícitos y los grupos al margen de la ley, quienes controlan el territorio por el negocio del narcotráfico, limitando el desarrollo normal de actividades económicas legales como la palma de aceite.

De las oportunidades señaladas vale también destacar la importancia de la implementación del paquete tecnológico que se cuenta para el manejo apropiado de los cultivos de palma de

aceite, híbridos, que pueden generar los ingresos suficientes para cubrir la inversión requerida para incrementar la producción. Se estima que se puede aumentar la productividad del cultivo de 11,2 a +23 tons por hectárea, en particular de los pequeños productores. Incrementar la extracción de aceite de 20 a 24%. El total de la producción de la zona puede pasar de 38 mil Ton CPO (2018) a 105 mil (2021). (FEDEPALMA – Empresarios Palmeros, 8 de agosto, 2019)

Postcosecha y Beneficio

La cosecha de los racimos de la palma de aceite es la fase final del proceso productivo, en esta etapa se refleja el resultado de la aplicación de todas las buenas prácticas agrícolas adoptadas en el cultivo, la cosecha llega a representar el 18% de los costos de producción de una tonelada de aceite. Existen diferentes criterios de cosecha que fijan dependiendo del material híbrido OXG cultivado. Actualmente se tiene como criterio general el desprendimiento natural del fruto, cuarteamiento y color del fruto (naranja).

De acuerdo con las exigencias de las plantas extractoras el fruto cosechado no debe presentar racimos verdes, sobre maduros, o podridos, además debe presentar corte de pedúnculo a ras o en V según sea el caso, libre de impurezas, con buena conformación y buena polinización. Los incumplimientos de estas condiciones son causales de descuentos o de rechazo de la compra del fruto. De igual forma el fruto bien polinizado con ácido naftalenacético (ANA) o de forma tradicional con polen tiene un precio especial acorde a la tabla de conformación de racimos.

En este eslabón de la cadena de valor se estima que aproximadamente 400 unidades productivas cuentan con patio de acopio individual, equivalente a 60 % de la cantidad total. De ellas, se estima que 100 están en buen estado, 100 en estado regular y 200 en mal estado, que deben ser adecuadas.

Los principales problemas asociados a las labores de cosecha, postcosecha o beneficio, son: carencias de patios de acopio, insuficiencias de vías terciarias, pocos prestadores de los servicios de transporte de la fruta y deficiencias en la calidad de polinización del fruto.

De igual modo, se presentan oportunidades asociadas al eslabón entre las cuales vale mencionar: alta competencia por la fruta de los pequeños productores por parte de las extractoras, la polinización con el regulador de crecimiento ANA mejora la calidad de la fruta y el nivel de extracción de aceite. Por ello, se deben aplicar acciones de mejora para implementar de manera adecuada las labores de cosecha, acopio y transporte para que los productores obtengan un mejor precio e ingreso por la fruta.

Como se mencionó en el eslabón de producción, la implementación del paquete tecnológico es fundamental para mejorar la productividad e ingresos de los productores de palma, entre estas buenas prácticas agrícolas – BPA, son básicas entre otras la polinización con el regulador de crecimiento ANA y la fertilización, lo cual genera el empleo de 1.900 operarios

en la aplicación del ANA, más de 700 empleos adicionales, 153 para labores de fertilización, 670 para cosecha y se necesitan 80 camiones adicionales para transportar. (FEDEPALMA – Empresarios de la Palma, 8 de agosto de 2018).

Transformación

Como se puede observar en la tabla 14 existen instaladas en el municipio cinco (5) plantas extractoras o de transformación, de las cuales todas se encuentran en buen estado. La capacidad actual de las plantas instaladas en toneladas por hora, asciende a 56,2. Obteniendo aceite crudo de palma de aceite híbrido, alto Oleico; Igualmente, cuentan con el registro INVIMA; están localizadas en zona rural. El producto que se obtiene se comercializa en el mercado nacional e internacional, se exporta a países como España, Reino Unido y México. La capacidad instalada de las plantas les permite ampliar el área y dedicar más horas diarias a la labor de procesamiento para atender el aumento de la oferta de fruta.

Tabla 13. Plantas de Extracción de Aceite de palma en Tumaco.

PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN (NOMBRE - PROPIETARIO)	ESTADO (BUENO - REGULAR -MALO)	CAPACIDAD ACTUAL (t/h)	INVIMA	UBICACIÓN	PRODUCTOS
ASTORGA	BUENO	9	SI	VUELTA LARGA - CAUNAPI	ACEITE CRUDO
SANTAFE	BUENO	10	SI	ESPRIELLA	ACEITE CRUDO
PALMEIRAS	BUENO	11	SI	VUELTA CANDELILLAS	ACEITE CRUDO
PALMAS DE TUMACO	BUENO	15,2	SI	IMBILI LA VEGA	ACEITE CRUDO
SALAMANCA	BUENO	11	SI	CANDELILLAS	ACEITE CRUDO
TOTAL		56,2			

Fuente: FEDEPALMA. 2020

En el ejercicio realizado con los actores del sector se identificaron problemas como: las deficiencias en la realización de la labor de polinización; dificultad para el prensado de la fruta en el proceso de la extracción del aceite del fruto del material híbrido, no tiene cuesco; la débil organización empresarial y comercial de los pequeños productores y la pandemia del COVID – 19, afecta los rendimientos de la operación de la planta.

En lo referente a las oportunidades se destacan la investigación y validación de tecnología que adelanta CENIPALMA, la alta demanda del producto en el mercado nacional e internacional, así mismo, la posibilidad de generar mayor valor agregado a los subproductos del proceso de extracción del aceite.

Las cuales deben ser consideradas en el proceso de planeación estratégica y gestión para el fortalecimiento del sector, generando apuestas y negocios inclusivos que articulen esfuerzos entre las empresas y los pequeños productores, para ganar sostenibilidad y competitividad de la cadena de valor.

Comercialización

En el 2018, Tumaco alcanzó a producir 38.000 toneladas de aceite crudo de palma híbrido alto oleico, que se destinaron en particular al mercado europeo principalmente España. La participación de Tumaco con respecto a la producción nacional es el 2,4%. La fruta fresca es comprada por las extractoras a los pequeños y medianos productores. Las cuales realizan la transformación para la extracción del aceite crudo, que luego es comercializado a través de la compañía C.I TOP, quien se encarga del proceso de exportación al mercado internacional, en particular del biodiesel en Europa.

Cabe destacar que la empresa Palmeiras Colombia, logró en el 2019, la certificación en huella de carbono – ISCC, que le permite ofrecer un producto que cumple con las normas del mercado de biodiesel en Europa. Así mismo, las empresas Salamanca y Santa Fe están realizando acciones de mejora e implementación del estándar para alcanzar a certificarse. Mientras tanto, un grupo de pequeños productores con el apoyo de CORDEAGROPAZ, se prepara para certificarse por etapas en el estándar de la RSPO, de pequeños productores independientes – PPI.

Cabe destacar que la capacidad instalada de las cinco extractoras en Tumaco, permite garantizar la compra y procesamiento de la fruta fresca que se produce actualmente, así mismo la capacidad de los tanques de almacenamiento de aceite es de 2,7 meses, que puede atender la operación normal del proceso de comercialización y exportación del producto.

En la Tabla 15 se identifican los problemas y oportunidades asociados a la comercialización, que ameritan implementar acciones de mejoras para fortalecer los canales de comercialización y exportación del producto y la competitividad del sector en el Municipio de Tumaco.

Tabla 14. Problemas asociados a la comercialización de palma de aceite

PRINCIPALES PROBLEMAS	1	Altos costos transporte aceite centros consumo país	3	pandemia del COVID -19
-----------------------	---	---	---	------------------------

ASOCIADOS A COMERCIALIZACIÓN	2	Poco mantenimiento del canal de acceso al puerto	4	falta desarrollar mercados para aceite híbrido
PRINCIPALES OPORTUNIDADES ASOCIADAS A COMERCIALIZACIÓN	1	Exportación y demanda del producto	3	zona franca o complejo agroindustrial
	2	Presencia y gestión gremial	4	infraestructura portuaria - carretera binacional

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

Como se puede apreciar, pese a la experiencia y capacidad de gestión de los empresarios de la palma de aceite en la región para adelantar la comercialización en el mercado nacional y de exportación de aceite crudo a los mercados internacionales de España, Reino Unido y México, los actores, manifestaron que se presentan dificultades para la venta del aceite híbrido, alto oleico, ante esta situación se requiere el desarrollo de estrategias de mercados para posicionar el aceite híbrido alto oleico, como un producto de alta calidad para la alimentación humana, que puede lograrse con la apuesta de un complejo o parque agroindustrial, mediante un esquema de alianza pública – privada, que vincule a los pequeños y medianos productores.

Esta situación se complica más ante los efectos generados por la pandemia del COVID -19, disminuyendo el interés de los clientes interesados en la compra de aceite de híbrido, alto oleico.

Figura 1. Cadena de valor palma de aceite en Tumaco.



Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

Organizaciones de Productores

Existen 14 organizaciones, que integran a 624 pequeños productores de palma de aceite, de ellos el 70% son hombres y 30% son mujeres, la mayoría son población afrodescendiente. Las sedes principales de las organizaciones están localizadas en la zona urbana. Las áreas

sembradas por los asociados ascienden a 3.753 Ha, de las cuales el 90%, se encuentran en producción. En total las organizaciones venden aproximadamente 30.524 toneladas anuales de fruta fresca, que se destinan al mercado local, en particular a los aliados comerciales Extractora San Fe, Palmas de Tumaco, Palmeiras y Olio - Astorga, localizados en la zona rural del Municipio de Tumaco.

En general las organizaciones se encuentran en diferentes niveles de desarrollo organizacional, destacándose AGROFORTALEZA, AGROMIRA, AGROFORTALEZA EL MIRA, AGROPALMA, CONFORT SAS, AGROPALCAR, AGROMARES, PALMASUR SAT, ASOPALMIRA, AGROPAL, ASOANES, AGROCAJAPI Y AGRORENACER. De las organizaciones señaladas se destacan cinco en la gestión comercial; la mayoría evidencian debilidades en la capacidad de gestión gerencial, administrativa y financiera; como también baja capacidad técnica en la planeación e implementación de proyectos, indicando la necesidad de implementar acciones de mejora para el fortalecimiento de la gestión empresarial, para que ganen economías de escala y poder de negociación.

Extensión Agropecuaria

En lo que respecta, en los últimos dos años, se destaca el proyecto de alianzas productivas del Ministerio de Agricultura, que benefició a 150 pequeños productores integrados por la asociación AGROMIRA (22% del total de pequeños y medianos productores del municipio).

Entre los temas principales dictados en el proceso de capacitación y asesoría, se destacan manejo agronómico, polinización asistida, nutrición y fertilización, cosecha y postcosecha, manejo ambiental y asociatividad. En cuanto a la percepción del servicio técnico recibido, los actores entrevistados consideran que la calidad del servicio, el número de asistentes, la oportunidad y cobertura, fue buena.

Se evidenció que en los dos últimos años se presentaron proyectos ante la Agencia de Desarrollo Rural para la prestación del servicio de asistencia a la mayoría de los pequeños productores, pero no fueron aprobados. No se evidenció reportes de predios de palma de aceite certificados por el ICA, en buenas prácticas agrícolas.

De igual modo, se identifican como principales problemas asociados a la extensión agropecuaria: el bajo nivel de adopción y productividad de los pequeños productores, débil formación del personal técnico en extensión agropecuaria, baja cobertura y frecuencia de la asistencia técnica, escasa financiación del servicio.

Igualmente, se destacan como oportunidades la presencia de los centros de investigación y la academia, como AGROSAVIA, CENIPALMA, UDENAR, UNAL y SENA para fortalecer la formación del talento humano y la transferencia de tecnología; sumado a la oferta institucional gubernamental nacional y regional, que se puede lograr a través de la articulación ART en la implementación del PDET del Pacífico y Frontera Nariñense; la otra

opción es promover la conformación de núcleos de producción palmeros, liderados por cada extractora que articule a la UATAS CORDEAGROPAZ y a CENIPALMA para la prestación del servicio a los pequeños productores, a fin fortalecer un proceso de producción sostenible económica, ambiental y socialmente, que les permita a las familias mejorar los ingresos y calidad de vida.

1.4.1.2. Pesca: CIU: G4723 ** Comercio al por menor de carnes de pescados y productos de mar en establecimientos especializados.

La pesca artesanal es una actividad de gran impacto social, esta representa más del 90 por ciento de la pesca de captura del mundo y de los trabajadores del sector pesquero (FAO).

La pesca de mar enfrenta retos hacia el futuro por su incremento como consecuencia del aumento del consumo que está ligado al crecimiento de la población mundial, las capturas marinas reportaron su máximo histórico en el 1994 en América y el Caribe, a partir de entonces registra una tendencia decreciente.

En Colombia, el consumo per cápita de productos de la pesca y la acuicultura para 2018 alcanzó los 6,19 kg/persona/año, cifra muy inferior al promedio mundial de 20,2 kg en 2015, y a los valores preliminares para los años 2016 y 2017 estimados en 20,3 kg y 20,5 kg respectivamente.

Producción

Conseguir el pescado es un reto cada día más difícil por la incidencia de múltiples factores como la sobre pesca de algunas especies, escaso de equipamiento para hacer búsquedas más allá de la línea de costa e inseguridad, entre otras.

a) Número de pescadores artesanales

El cálculo del número de personas que se dedican a la actividad pesquera se convierte en una tarea difícil por su dispersión y diversidad, según censo pesquero 2010, existen 4.438 pescadores en la zona urbana y 5.200 en la zona rural.

a) Especies y productos movilizados:

Especies: Existe una amplia diversidad que supera las 116 especies comerciales, de las cuales la AUNAP solo registra 73, reportadas por los comercializadores locales en el 2019, de acuerdo a entrevista realizada con funcionarios de esta entidad.

Veda: Solo las especies de camarones cuentan con periodo de veda aplicada a la pesca artesanal e industrial, extracción, posesión, procesamiento, almacenamiento, comercialización y transporte, que va desde el 01 de enero hasta el 20 de febrero de acuerdo a la resolución 1884 del 2016, expedida por la AUNAP.

Producción: Según reportes de la AUNAP, se movilizaron desde Tumaco 1.342 Toneladas de productos pesqueros en el 2019, representados en 320 toneladas de productos de alta mar o de bancos y 1.022 toneladas de productos costeros.

En las tablas 26 y 27 se visualizan datos de volúmenes de peces y mariscos comercializados desde Tumaco, no se especifica el origen del pescado dejando un vacío en la información porque se está considerando todos los volúmenes como capturas de Tumaco y los registros no detallan que gran parte de esta producción proviene de otros municipios como Francisco Pizarro y Mosquera, además del producto que llega de contrabando desde Ecuador.

Tabla 15. Especies pesqueras capturadas en los bancos de peces año 2019

NOMBRE DEL LUGAR / CUERPO DE AGUA (IDENTIFICAR EN CARTOGRAFÍA)	ESPECIES CAPTURADAS	VOLUMEN CAPTURADO ÚLTIMO AÑO (TON)
BANCO COLOMBIA, PASA CABALLO, TUMACO LAS BOYAS	ALBACORA	28,6
	ATÚN	0,2
	MARLIN	0,9
	MERLUZA	52,5
	MERO	0,6
	PARGO ROJO	25,8
	PATISECA	43,9
	ZAFIRO	6,5
	CUBO	1,0
	DORADO	160
TOTAL		320,1

Fuente: AUNAP 2019.

Tabla 16. Producción Especies pesqueras, capturada en aguas costeras Tumaco, 2019

ESPECIE	CAN TIDAD	%	ESPECIE	CANT IDAD	%	ESPECIE	CANT IDAD	%	ESPECIE	CANT IDAD	%
ALGUACIL	72,8	7%	CORVINA	45,1	4%	OJÓN	0,0	0%	RONCADOR	0,1	0%
BAGRE	31,0	3%	COTUDO	1,6	0%	P. DENTÓN	0,2	0%	SARDINA	1,1	0%
BARRACUDA	3,5	0%	GUALAJO	9,5	1%	P. LUNAREJO	19,7	2%	SIERRA	157,1	15%
BERRUGATE	7,7	1%	GUERE	0,0	0%	P. MEDIANO	3,5	0%	SIERRA WAHOO	1,5	0%
BRAVO	0,0	0%	JUREL	16,4	2%	PARGO	54,8	5%	SIERRILLA	0,1	0%
BURIQUE	4,6	0%	LENGUADO	12,4	1%	PARGO PLATERO	9,7	1%	TOYO	11,5	1%
CABEZAS DE PESCADO	5,0	0%	LISA	5,0	0%	PARGUILLO	0,3	0%	UBA	0,1	0%
CABRILLA	0,0	0%	MACHETAJO	9,1	1%	PELADA	77,4	8%	VERDE	0,0	0%
CAGUA	1,0	0%	MADURITO	9,3	1%	PELADILLA	1,4	0%	CAMARÓN TIGRE	0,7	0%
CAJERO	1,7	0%	MANTECO	3,1	0%	PESCADILLA	77,5	8%	CAMARÓN TITI	53,7	5%
CAMISETA	0,0	0%	MARFILILLO	0,6	0%	PICUDA	61,1	6%	CANGREJO	0,0	0%
CARITA	0,4	0%	MERITO	29,7	3%	PICUDA	0,4	0%	JAIBA	0,5	0%
CHERE	3,3	0%	MOJARRA	9,6	1%	PICUDO	0,5	0%	LANGOSTA	0,3	0%
CHERNA	25,4	2%	MURICO	0,1	0%	PLUMUDA	0,6	0%	LANGOSTINO	108,3	11%
CHUZUDO	1,0	0%	ÑATO	34,2	3%	RAYA	0,4	0%	POMADA	27,2	3%
CONGRIO	0,0	0%	OJÓN	3,8	0%	ROBALO	5,6	1%	TOTAL	1.022,0	

Fuente: AUNAP 2019

b) Embarcaciones:

Desde el 2001, no se conoce censo oficial en la región sobre el número de embarcaciones, sin embargo, de acuerdo a la percepción de los pescadores se calcula que en Tumaco operan más de 1.200 embarcaciones destinadas a la captura de productos pesqueros costeros y banqueros.

La descripción de las embarcaciones y equipos de pesca para el pacífico colombiano se hace teniendo en cuenta el documento de caracterización de los principales artes de pesca de Colombia y reporte del consolidado del tipo y número de artes de pesca, embarcaciones y UEP's empleadas por los pescadores vinculados a la actividad pesquera del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Botes para pesca artesanal de altura o embarcaciones banqueras: Son embarcaciones construidas en fibra de vidrio, con eslora entre 10 y 13 m y manga que oscila entre 1,9 y 2 m, propulsadas mediante motor de centro o de fuera de borda de igual o mayores a 40 H.P. de potencia.

Embarcaciones costeras: Son canoas realizadas para pesca costera de amplia variedad de eslora movidas con motor 15 hp y 40 hp mayoritariamente, se emplean para el uso de trasmallo, espinel, changa, a menudo también se usan como banqueras.

Embarcaciones artesanales de cerco (Ruche): embarcaciones de fibra de vidrio con esloras entre 16 y 18 metros propulsadas por dos (2) motores fuera de borda de 150 H.P. de potencia cada uno.

Potrillos: son canoas no realizadas movidas con remo

Embarcaciones para chinchorros: son embarcaciones fabricadas en madera fina debidamente realizadas o fibra de vidrio y usan como motor de propulsión un motor de 75 o 200 hp y capacidad entre 30 y 45 pescadores.

Como se puede observar en la tabla 28, se indica el número y tipo de embarcaciones estimadas para el municipio de Tumaco.

Tabla 17. Embarcaciones pesqueras empleadas en Tumaco

EMBARCACIONES	
TIPO	CANTIDAD
BOTES PARA PESCA DE ALTURA	45
CHINCHORROS PLAYEROS	5
CANOAS COSTERAS	950
EMBARCACIONES PARA CERCO ARTESANAL (RUCHE)	50

POTRILLOS	150
TOTAL	1200

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

Estado de las embarcaciones de pesca.

En general, el estado de las embarcaciones existentes es relativamente regular, constantemente sufren fisuras producto del desgaste, pero así mismo por ser fabricadas en fibra de vidrio se reparan sin mucho costo.

c) Equipos de pesca

De igual manera que las embarcaciones, se desconocen el número de artes de pesca, sin embargo, se estiman más de 1.685 artes. En la tabla 29, se indican todos los equipos de pesca que están clasificados en artes y aparejos, comprenden todas las redes, líneas y anzuelos entre otros.

Tabla 18. Equipos de pesca de mayor uso en Tumaco.

TIPO	CANTIDAD
CHANGA	100
CHINCHORRO PLAYERO	15
ESPINEL (PALANGRE)	200
RED DE CERCO ARTESANAL O RUCHE	50
REDES DE ENMALLE (toda clase de trasmallos)	1.000
VOLANTINES	300
NASAS	20
TOTAL	1.685

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

e) Estado de los artes de pesca

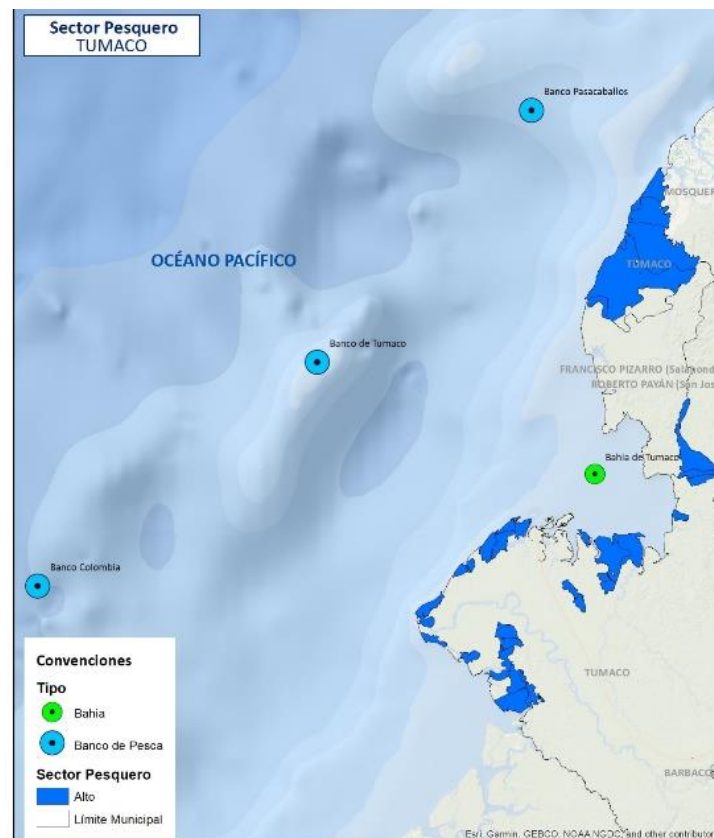
Los artes de pesca se encuentran en estado de deterioro por su uso, estos son equipos fabricados con materiales de fácil arreglo y reposición, los anzuelos se pierden con mucha frecuencia durante las faenas y las mallas se rompen constantemente por el roce con materiales sólidos que se encuentran a la deriva.

En cuanto a la rentabilidad, “los pescadores no alcanzan el salario mínimo, con mejor rentabilidad se muestra la pesca de altura que la pesca costera de bajura, las embarcaciones que pescan con espineles en el pacífico son las más rentables pues alcanzan 0.92 salarios

mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) operando entre 2 y 5 pescadores de localidades del área urbana y rural dedicados a la pesca” (Revista Semana, 2019).

En el mapa siguiente del sector, se localizan los principales lugares de la zona urbana y rural donde está ubicada la población dedicada a la actividad de la pesca.

Mapa 2. Mapa localización veredas con áreas establecidas de sector de pesca y camaronicultura



Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

Comercialización

En Tumaco se encuentran registradas ante la Cámara de Comercio 67 empresas comercializadoras de marisco, 47 de ellas reportan su producción ante la AUNAP, en su mayoría también hacen las veces de acopio, punto de compra y beneficio. Los reportes de producto movilizado provienen de comercializadores particulares, no hay registro de comercialización asociativa fuera de Tumaco, algunas organizaciones llegan hasta el acopio y venta asociativa local, como el caso de la asociación Nuevo Horizonte de la vereda de Chajal.

a) Destino del producto en el mercado

Como se muestra en la tabla 30, de acuerdo a los registros proporcionados por la oficina de la AUNAP, los productos pesqueros tienen como destino 36 ciudades del país, no obstante, el 95% de la producción se dirigen a los mercados terminales de 8 ciudades, destacándose Bogotá y Cali.

Tabla 19. Ciudades destino de los productos pesqueros de Tumaco.

PRODUCTO COMERCIALIZADO	UNIDAD DE MEDIDA	DESTINO	
		LUGAR	%
PESCADO ENTERO, FILETES, CRUSTACEOS	TONELADAS	BOGOTÁ	41,14%
		CALI	36,55%
		PASTO	5,06%
		PEREIRA	4,49%
		COVEÑAS	2,94%
		CALI - PALMIRA	2,29%
		BARRANQUILLA	1,49%
		MEDELLÍN	1,32%

Fuente: AUNAP

Tabla 20. Aliados comerciales para la venta del producto que se moviliza desde Tumaco

ALIADO COMERCIAL
ANCLAS Y VIENTOS
DISTRIBUIDORA PESQUERA PEZMAR
PESQUERA EL GRAN PEZ
COMERCIALIZADORA FRESMAR
PESCADERIA MAR AZUL OSMAN S.A.S
PESCADERIA SURTI MARES

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

b) Centros de acopio.

En el municipio de Tumaco se registran 9 infraestructuras que se encuentran en diferente estado de conservación, algunas han sido objeto de excelentes adecuaciones en los últimos años como nuevo horizonte, mar es vida y con Dios al mar, las cuales están en proceso de entrega formal por parte del Centro Nacional de Productividad y otras se encuentran completamente deterioradas, paradójicamente solo la más deteriorada está en funcionamiento como es el caso del centro de acopio del Carmelo.

Tabla 21. Centros de acopios para peces y mariscos de carácter comunitario.

ASOCIACION	UBICACIÓN
Mar Es Vida	Barrio el Carmelo
Con Dios al Mar	Barrio Panamá
El Carmelo	Barrio el Carmelo
Nuevo Horizonte	Vereda de Chajal
Nueva Vida	Vereda de Chajal
Nuevo Horizonte	Vereda de Chajal
Mega Pez en la calle del comercio	Casco urbano de Tumaco
la vereda la Chorrera en la Ensenada	Vereda de Chorrera Curay
Torres Mar	Puente Fátima

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

c) Capacidad instalada de los centros de acopio.

Los centros de acopio asociativos existentes tienen diversa capacidad instalada que en suma pueden superar los 27.958 kilos semana que reporta la AUNAP al año 2019 en el municipio de Tumaco y además algunos están diseñados para hacer proceso de beneficio.

Organizacional

Porcentaje estimado de productores asociado: uno de los retos más grandes que enfrenta la pesca artesanal es el de desarrollar una capacidad organizativa que les permita agremiarse de forma sólida y obtener beneficios colectivos. De acuerdo a los registros de Cámara de Comercio, en Tumaco se registran 105 asociaciones de pescadores con un promedio de 25 a 30 asociados, por lo que se puede estimar un 33% de productores integrados a alguna forma organizativa no obstante, la existencia de asociaciones no ha incidido mucho en la organización del sector porque en la mayoría de los casos son creadas por ser un requisito en las convocatorias de recursos de donaciones del gobierno y reclamaciones ante los efectos de derrames de petróleo.

Asistencia Técnica

La asistencia técnica para los pescadores artesanales es escasa a pesar que se cuenta con un Centro Agro Industrial y Pesquero (SENA) y en años anteriores se brindó de forma eventual. En el último año se registraron 3 eventos de capacitación en aspectos técnicos, empresarial y comercial, provenientes de entidades que apoyaron proyectos puntuales, como se señala en la Tabla 41.

Tabla 22. Entidades que prestaron asistencia técnica y temática

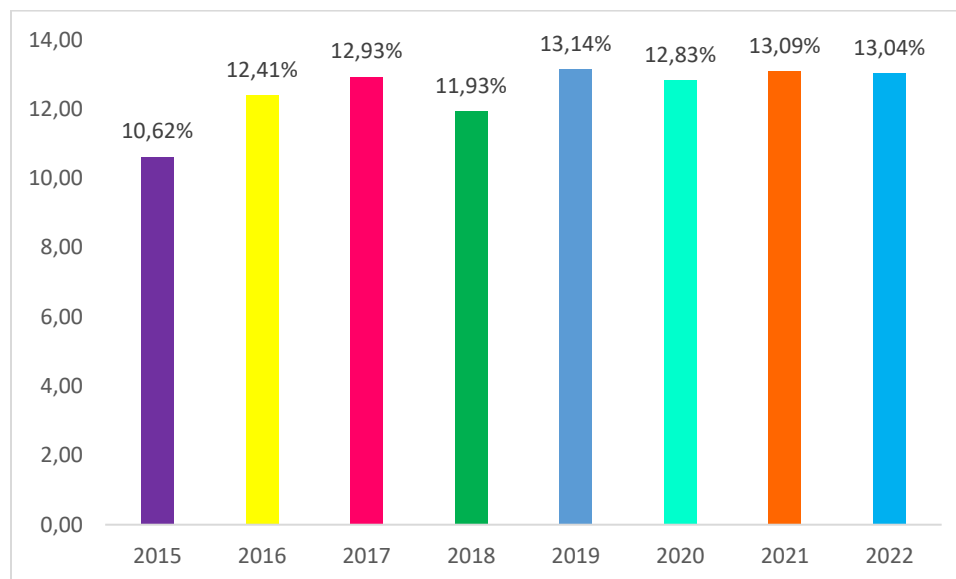
ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD FINANCIADORA / PROGRAMA	TEMAS PRINCIPALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PRESTADA	COBERTURA POR VIGENCIA (No productores) 2019
Corporación centro nacional de productividad	Ministerio de agricultura y desarrollo rural	Buenas prácticas en manipulación del producto, manejo de residuos sólidos y líquidos provenientes de la actividad pesquera, buenas prácticas pesqueras	60
Red nacional de agencias de desarrollo local de Colombia - Red Adelco	Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo – AECID	Capacitación teórico-práctica en el plan de negocios, asociatividad, planificación estratégica, contabilidad básica, administración del negocio y comercialización de la producción	60
Pastoral social	Pastoral social	Mercadeo y comercialización de productos pesqueros	50

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – PME 2020

De acuerdo a la percepción de los pescadores, la asistencia técnica fue de buena calidad, asistencia, oportunidad y cobertura y con ello tendrán la oportunidad de mejorar la trazabilidad en el manejo del producto desde la pesca hasta la distribución.

1.4.2. Stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2015-2022).

Gráfico 7. Participación del stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2015-2022).

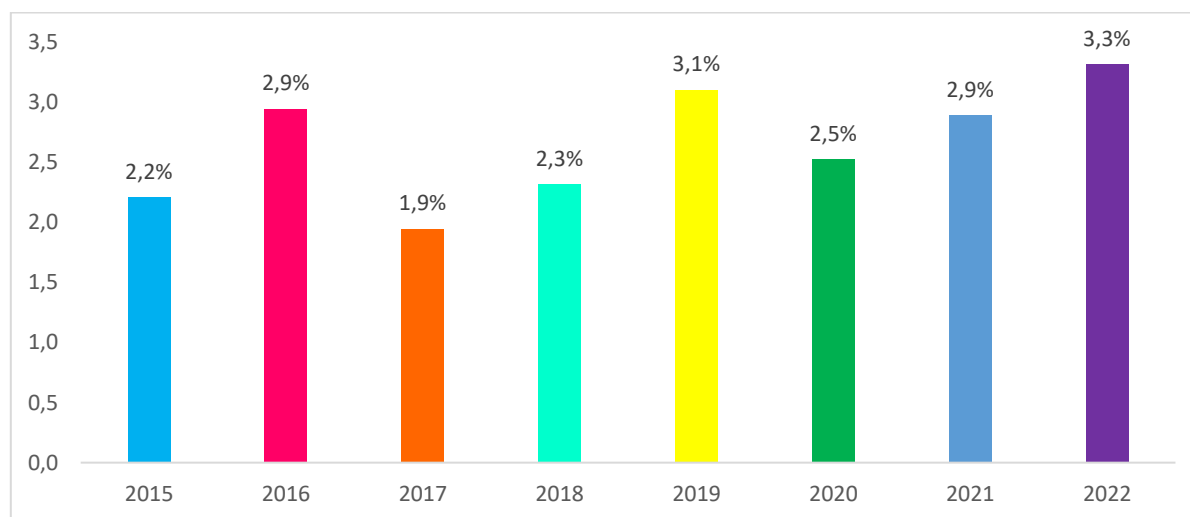


Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

De acuerdo al grafico anterior el stock de empresas en el sector de pesca y producción de palma de aceite presentaron el siguiente comportamiento, 1.902 empresas representaban a estos dos sectores durante el 2015 al 2022, de las cuales el 10,62% fueron en el 2015, el 13,14% en el 2019 y el 13,04% en el 2022.

1.4.3. Empresas creadas en la actividad estratégica de la región (2015-2022).

Gráfico 8. Participación de empresas creadas en la actividad estratégica de la región (2015-2022).



Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

En ese mismo orden, se presenta la participación de las empresas creadas durante el 2015 al 2022, donde 404 empresas se constituyeron, de las cuales el 2,2% fueron en el 2015, el 3,1% en el 2019 y el 3,3% en el 2022, cabe mencionar que se tiene una tasa de creación de empresas del 0,4% en estos dos sectores analizados.

1.4.4. Tasa de supervivencia de las unidades productivas en la actividad estratégica (cohorte 2017).

Tabla 23. Tasa de supervivencia de las unidades productivas en la actividad estratégica (cohorte 2017).

% de empresas supervivientes (año 1)	54.05
% de empresas supervivientes (año 2)	45.95
% de empresas supervivientes (año 3)	32.43
% de empresas supervivientes (año 4)	29.73
% de empresas supervivientes (año 5)	16.22

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

De acuerdo a la tabla anterior los factores determinantes de la supervivencia empresarial de los dos sectores analizados, indican que para el año 1 (2017 - 2018), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 54,05% es decir que 20 empresas que se crearon en el 2017 renovaron su registro mercantil en el 2018.

En ese orden, durante el año 2 (2018 - 2019), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 45,95% esto indica, que al menos 20 empresas que se constituyeron en el 2018 renovaron su registro mercantil en el 2019.

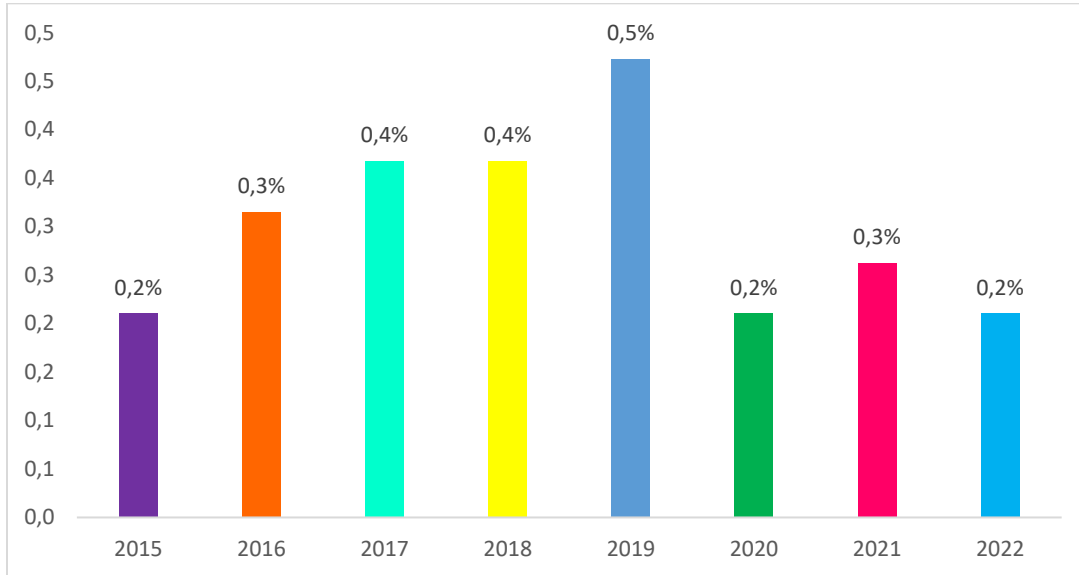
De la misma manera, para el año 3 (2019- 2020), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 32,43% esto precisa que 19 empresas que se crearon en el 2019 renovaron su registro mercantil en el 2020.

Por su parte en el año 4 (2020 – 2021), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 29,73% es decir solo 14 empresas que se constituyeron en el 2020 renovaron su registro mercantil en el 2021.

Así las cosas, en el año 5 (2021 – 2022), el porcentaje de empresas supervivientes fue del 16,22% esto indica, que al menos 9 empresas que se crearon en el 2021 renovaron su registro mercantil en el 2022.

1.4.5. Salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica (2015-2022).

Gráfico 9. Participación de las salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica (2015-2022).



Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

De acuerdo al grafico anterior, las cancelaciones de empresas durante el periodo de análisis vienen presentando un nivel considerable de crecimiento, es decir, 46 empresas se cancelaron en las actividades de pesca y producción de palma de aceite, en ese orden, el 0,2% fueron en el 2015, el 0,5% en el 2019 y el 0,2% en el 2022.

1.4.6. Caracterización por tamaño de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022).

Tabla 24. Número de empresas por tamaño de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022).

Años	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
2015	197	3	0	2	2217
2016	227	7	0	2	2252
2017	238	6	0	2	2263
2018	217	7	1	2	2245
2019	243	4	1	2	2269
2020	237	4	1	2	2264

2021	242	6	0	1	2270
2022	239	9	0	0	2270

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

Las empresas que integran los dos sectores de análisis presentan una mayor conformación en microempresas, cabe mencionar que, gran parte de la pesca y de la producción de palma de aceite se hace en menor escala, es decir la pesca es artesanal, no existe procesos de industrialización de la misma.

Por su parte la palma de aceite, desarrolla procesos de agroindustria por ello, representa solo 2 empresas procesadoras como grandes empresas.

1.4.7. Caracterización por tipo de organización jurídica de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022).

Tabla 25. Número de empresas por tipo de organización jurídica de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022).

Años	P. Natural	P. Jurídica	Total
2015	183	19	202
2016	211	25	236
2017	219	27	246
2018	200	27	227
2019	222	28	250
2020	222	22	244
2021	221	28	249
2022	224	24	248

Fuente: Registro Mercantil, 2022 – Cámara de Comercio de Tumaco - Cálculos Departamento de Productividad y Competitividad Empresarial *cifras 2022

Finalmente, se presenta el comportamiento de las empresas de acuerdo al tipo de organización jurídica durante el 2015 al 2022, en ese sentido, existe una conformación superior en Persona Natural de casi 183 empresas en el 2015 y 19 empresas jurídicas, en ese mismo orden, para el 2022, se conformaron 224 empresas como Persona Natural y 24 Personas Jurídicas.

RECOMENDACIONES

Dentro de los principales desafíos en términos de política pública y desarrollo empresarial que se sugieren con los resultados obtenidos este estudio está la consolidación de economías regionales más integradas, la condición de cadena de valor en cada una de las líneas productivas trabajadas, para considera la demanda de los productos como un objetivo para entrar en los mercados con alto grado de competitividad.

Fortalecer el tejido empresarial y la atracción de inversión extranjera directa en sectores que estimulen la producción de bienes terminados, que incentive la industrialización de las empresas y la sofisticación de sus productos y/o servicios.

Continuar con el programa de intervención bajo la metodología del Centro de Desarrollo Empresarial del Pacífico y Frontera Nariñense, como espacio de articulación, asesoría y formación empresarial al ecosistema emprendedor y a la comunidad empresarial del territorio.

Apoyar proyectos conexos o complementarios en los diferentes sectores productivos de la región, mediante alianza con empresas Anclas, que permitan realizar maquilas, o la llegada de empresas que puedan proponer alternativas tecnológicas de desarrollo agroindustrial de la región como es el caso de la pesca y la palma de aceite.

Avanzar en la implementación de la Agenda de Competitividad e Innovación del Pacífico y Frontera Nariñense, en el Marco de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Nariño, de tal manera, que se puedan canalizar recursos para incentivar la agroindustria, y las operaciones portuarias en el municipio de Tumaco.

Dinamizar los sectores económicos más promisorios en el Pacífico y Frontera Nariñense, como es el caso del cacao, la palma de aceite, el coco, la pesca, el camarón, la explotación maderera y el turismo, a través de la asignación de recursos por parte de los entes territoriales, entidades de cooperación internacional, dado a las potencialidades de estos ante la puerta de un comercio internacional con nuestros vecinos de Ecuador, una vez se dinamice el paso fronterizo Tumaco- Esmeraldas.

A través de la subcomisión regional de competitividad e innovación del Pacífico y frontera de Nariño - COMPA, se debe irrumpir las economías ilícitas y transitar a economías lícitas y sostenibles a través de oportunidades de crecimiento y desarrollo económico, en sinergias corporativas con organizaciones de base de la sociedad civil, las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, la academia y centros de investigación, gremios, la comunidad empresarial y emprendedores, para el periodo 2020 – 2030.

Promover la oficina de atracción de inversión extranjera a partir de la apertura del corredor internacional Tumaco – Esmeraldas, dando cumplimiento con lo emanado en el Acuerdo de Esmeraldas y la Ley de Fronteras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADR – MADR. Diagnostico productivo del municipio de Tumaco como zona priorizada por el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - PNIS. Tumaco, 30 de junio de 2018
- AGRONET. 2015. Análisis - Estadísticas. Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural, República de Colombia. <http://www.agronet.gov.co>. [Con acceso el 10/03/2015].
- Agencia Renovación del Territorio - ART. Plan de Acción Para la Transformación regional - PATR Subregión Pacífico y Frontera Nariñense. Pacífico y frontera nariñense, 06 de diciembre de 2018.
- Agencia Renovación del Territorio - ART (2020). Lista de proyectos estructurados, en estructuración y en ejecución. Archivos en Excel
- Agencia Renovación del Territorio-ART (2020). Consolidado ART PYEN. Archivo en Excel
- Agencia Renovación del Territorio-ART (2020). Lista de proyectos estructurados, en estructuración y en ejecución. Archivos en Excel.
- CORDEAGROPAZ. Recomendaciones de buenas prácticas agrícolas para el establecimiento y producción de palma de aceite, híbrido (OxG), en el municipio de Tumaco, departamento. Tumaco, 26 diciembre de 2019.
- CORDEAGROPAZ. Recomendaciones de buenas prácticas agrícolas para el establecimiento y producción de cacao, en el municipio de Tumaco, departamento. Tumaco, 26 diciembre de 2019.
- Desarrollo con identidad regional entre España y Nariño – DIRENA, Plan Estratégico y operativo del sector de la pesca artesanal del pacifico nariñense, 2014
- Desarrollo con identidad regional entre España y Nariño – DIRENA, Guía para la Exportación del Camarón Colombiano a la Unión Europea, 2014
- FEDEPALMA Y GRUPO PALMEROS TUMACO. Contribución para una economía legal por medio del rescate y desarrollo de la palmicultura en Tumaco. Tumaco, 09 de agosto de 2019.
- FEDEPALMA. Propuestas de política pública para el desarrollo sostenible de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia. Bogotá, 2018.

FEDEPALMA. Innovación y sostenibilidad en la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia.
XIX Conferencia Internacional de Palma de Aceite, 26 septiembre de 2018.

FEDEPALMA – SISPA. Sistema de información estadística sector palmero.

FEDEPALMA. Medidas urgentes para impulsar la economía de Tumaco a través de la palmicultura.
Propuesta, febrero del 2018.

Plan de Desarrollo Municipal de Tumaco 2017 - 2019 “Tumaco para todos, en los caminos de la Paz”

Plan de Desarrollo Municipal de Tumaco 2020 - 2023 “Enamórate de Tumaco”

Plan de Ordenamiento Territorial-POT de Tumaco 2008-2019